



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 AGO 2019

Expte. N° 18.182/16

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0952-2019 de fecha 5 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a los Sres. Alejandro Sebastián LIENDRO y Iván Marcelo MORUCHI, en el cargo de ALBAÑIL PINTOR, Categoría 6 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución R-N° 0502-2018.

QUE a fs. 511 la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, informa que el Sr. MORUCHI tomó real posesión de funciones el día 20 de agosto de 2019 y el Sr. LIENDRO, el día 21 de agosto de 2019.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el siguiente personal, tomó real posesión de funciones en el cargo de ALBAÑIL PINTOR, Categoría 6 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, en las siguientes fechas:

- Alejandro Sebastián LIENDRO, D.N.I. N° 29.742.690, el día 21 de agosto de 2019.
- Iván Marcelo MORUCHI, D.N.I. N° 38.275.777, el día 20 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1271-2019